

Próxima publicación: 28 de octubre

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAE)E

Primer trimestre de 2024

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)E. Este ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

VARIACIÓN TRIMESTRAL Y ANUAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS

primer trimestre de 2024

(variación porcentual real trimestral y anual)

Entidad federativa	Variación porcentual real respecto a:		Entidad federativa	Variación porcentual real respecto a:	
	cuarto trimestre de 2023	primer trimestre de 2023		cuarto trimestre de 2023	primer trimestre de 2023
Aguascalientes	-0.8	1.8	Morelos	0.8	0.4
Baja California	-1.3	0.0	Nayarit	0.3	0.4
Baja California Sur	2.9	4.8	Nuevo León	-0.3	3.5
Campeche	0.5	5.8	Oaxaca	0.4	1.9
Coahuila de Zaragoza	-2.0	-3.1	Puebla	0.4	3.6
Colima	2.0	3.6	Querétaro	-0.6	3.0
Chiapas	-0.5	2.8	Quintana Roo	0.5	20.6
Chihuahua	0.8	0.6	San Luis Potosí	0.6	3.4
Ciudad de México	0.2	2.3	Sinaloa	7.1	2.8
Durango	2.7	5.3	Sonora	-0.3	1.6
Guanajuato	-0.8	3.8	Tabasco	0.3	-2.3
Guerrero	4.3	-1.8	Tamaulipas	0.8	1.1
Hidalgo	1.7	4.4	Tlaxcala	-1.5	1.4
Jalisco	-1.4	-0.1	Veracruz de Ignacio de la Llave	1.2	3.6
México	1.9	3.5	Yucatán	-0.1	3.9
Michoacán de Ocampo	-0.7	0.3	Zacatecas	4.6	-2.1

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). ITAE)E.
Cifras elaboradas mediante métodos econométricos, 2024.

Durante el primer trimestre de 2024 y con cifras ajustadas por estacionalidad, las entidades federativas que observaron los aumentos más importantes en su actividad económica, a tasa trimestral, fueron: Sinaloa, Zacatecas, Guerrero, Baja California Sur, Durango y Colima.

En el trimestre enero-marzo de 2024, a tasa anual y con cifras desestacionalizadas, los estados que reportaron los avances más significativos en su actividad económica fueron: Quintana Roo, Campeche, Durango, Baja California Sur e Hidalgo.

NOTA AL USUARIO

El ITAEE se actualiza una vez que se dispone de la información estadística más reciente de las Cuentas de Bienes y Servicios y del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2022, versión revisada, y de las encuestas, los registros administrativos y los datos primarios de 2019 a 2023. Como resultado, se identifican diferencias en los niveles de los índices y variaciones que se publicaron oportunamente. La actualización se hace con base en los «Lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía» que se complementan con las «Normas Especiales para la Divulgación de Datos» del Fondo Monetario Internacional.

En la integración del ITAEE, en el primer trimestre de 2024, se consideraron las revisiones de las encuestas económicas, la Estadística de la Industria Minerometalúrgica, los registros administrativos y los datos primarios que divulga el Instituto. Para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno, se incluyeron los registros administrativos provenientes de las empresas y Unidades del Estado que se recibieron oportunamente vía correo electrónico e internet, lo que permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura.

Se anexa Nota técnica

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241.
Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación



NOTA TÉCNICA

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL Primer trimestre de 2024

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama de la evolución económica de las entidades federativas del país en el corto plazo.

I. CIFRAS DESESTACIONALIZADAS

En el primer trimestre de 2024 y con cifras desestacionalizadas,¹ las entidades federativas que registraron los incrementos más pronunciados en su actividad económica, respecto al trimestre anterior, fueron: Sinaloa, Zacatecas, Guerrero, Baja California Sur, Durango y Colima.

Cuadro 1
VARIACIÓN TRIMESTRAL Y ANUAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS
primer trimestre de 2024
(variación porcentual real trimestral y anual)

Entidad federativa	Variación porcentual real respecto a:		Entidad federativa	Variación porcentual real respecto a:	
	cuarto trimestre de 2023	primer trimestre de 2023		cuarto trimestre de 2023	primer trimestre de 2023
Aguascalientes	-0.8	1.8	Morelos	0.8	0.4
Baja California	-1.3	0.0	Nayarit	0.3	0.4
Baja California Sur	2.9	4.8	Nuevo León	-0.3	3.5
Campeche	0.5	5.8	Oaxaca	0.4	1.9
Coahuila de Zaragoza	-2.0	-3.1	Puebla	0.4	3.6
Colima	2.0	3.6	Querétaro	-0.6	3.0
Chiapas	-0.5	2.8	Quintana Roo	0.5	20.6
Chihuahua	0.8	0.6	San Luis Potosí	0.6	3.4
Ciudad de México	0.2	2.3	Sinaloa	7.1	2.8
Durango	2.7	5.3	Sonora	-0.3	1.6
Guanajuato	-0.8	3.8	Tabasco	0.3	-2.3
Guerrero	4.3	-1.8	Tamaulipas	0.8	1.1
Hidalgo	1.7	4.4	Tlaxcala	-1.5	1.4
Jalisco	-1.4	-0.1	Veracruz de Ignacio de la Llave	1.2	3.6
México	1.9	3.5	Yucatán	-0.1	3.9
Michoacán de Ocampo	-0.7	0.3	Zacatecas	4.6	-2.1

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE).
Cifras elaboradas mediante métodos econométricos, 2024.

¹ La mayoría de las series económicas se ve afectada por factores estacionales y de calendario. El ajuste de los datos por dichos factores permite obtener las cifras desestacionalizadas. Su análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

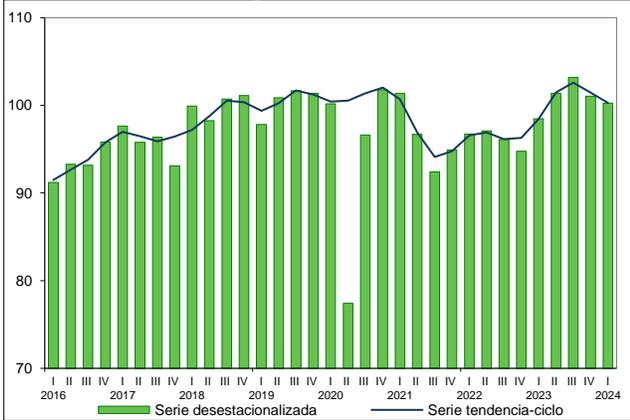
A tasa anual y con series ajustadas por estacionalidad, los estados que reportaron los crecimientos más significativos en su actividad económica, en el trimestre de referencia, fueron: Quintana Roo, Campeche, Durango, Baja California Sur, Hidalgo, Yucatán y Guanajuato.

A continuación, se presentan las gráficas de las series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo² de la actividad económica estatal.

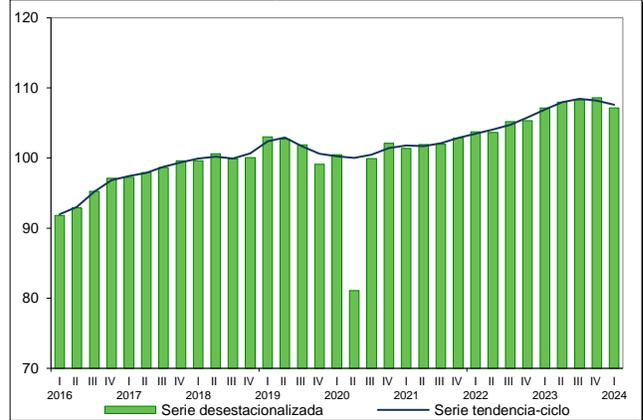
² Tendencia-ciclo es la combinación de los componentes de tendencia y ciclo. La tendencia se refiere a la evolución de largo plazo de la serie de tiempo, y el ciclo, a las desviaciones alrededor de la tendencia.

Gráfica 1
**SERIE DESESTACIONALIZADA Y DE TENDENCIA-CICLO
DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL**
al primer trimestre de 2024
(índice 2018=100)

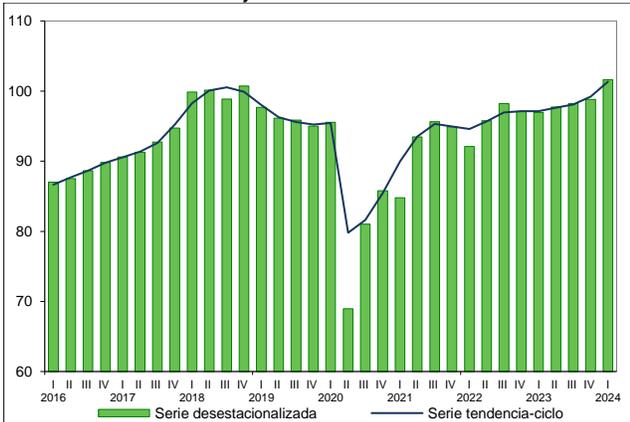
Aguascalientes



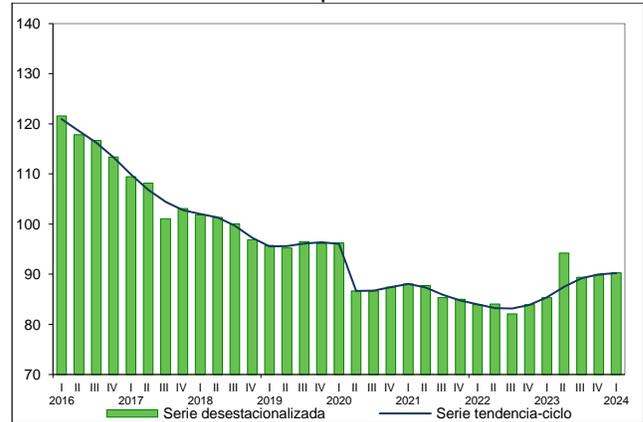
Baja California



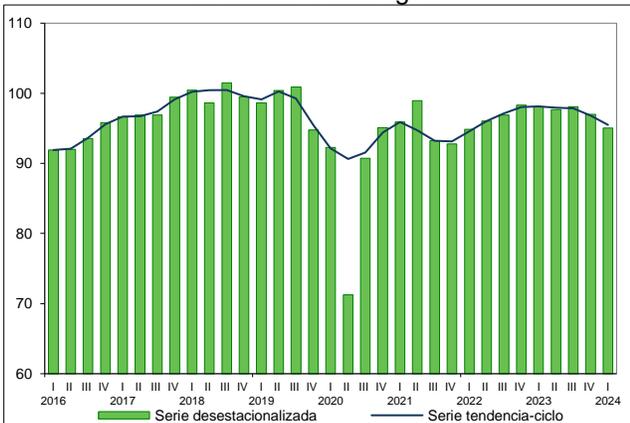
Baja California Sur



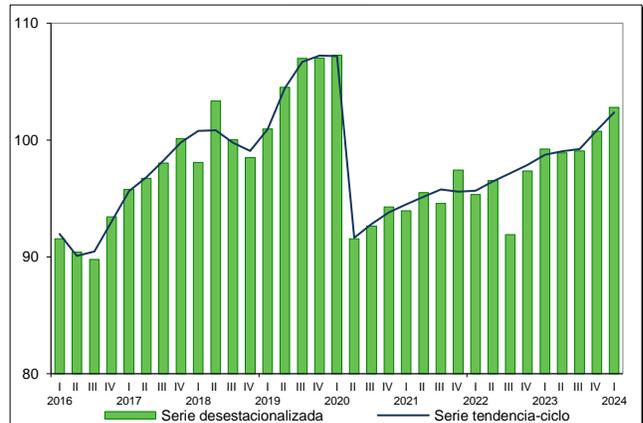
Campeche



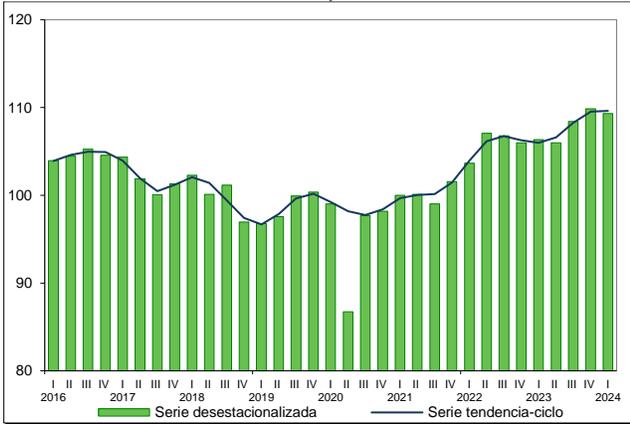
Coahuila de Zaragoza



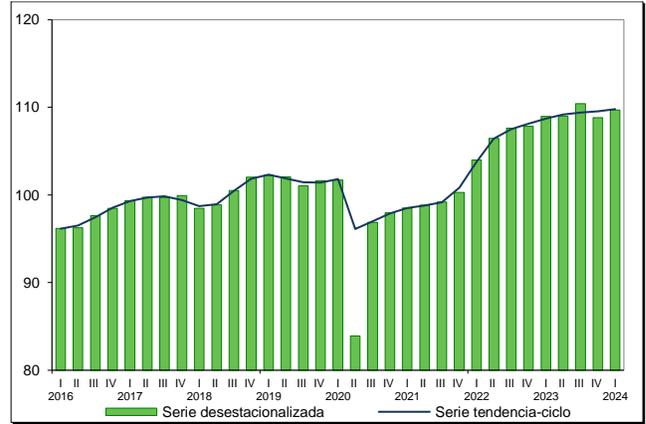
Colima



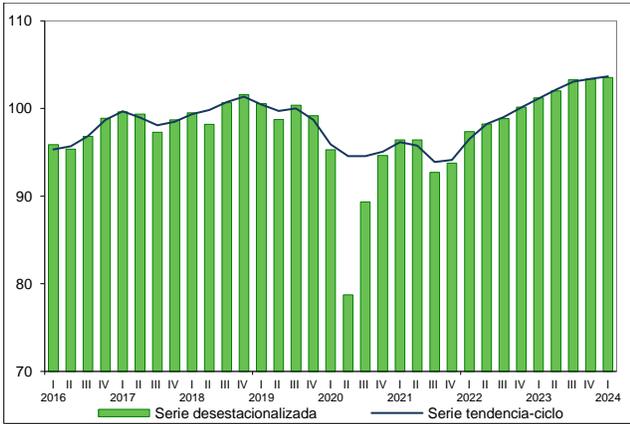
Chiapas



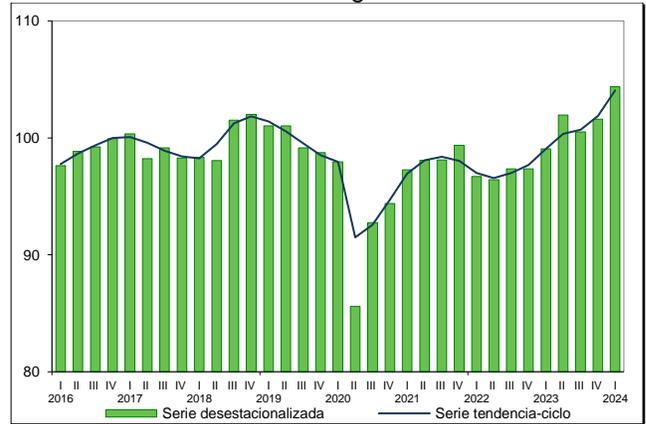
Chihuahua



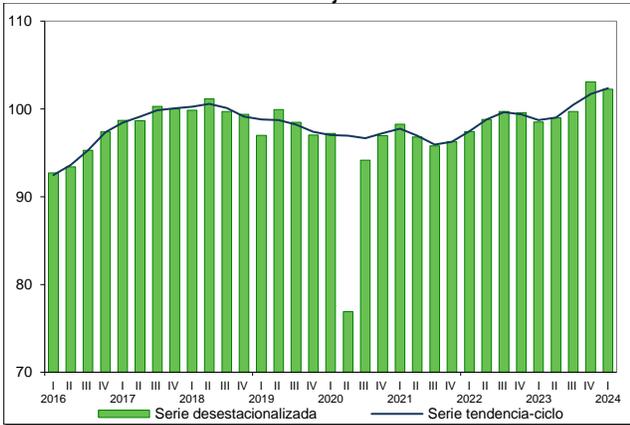
Ciudad de México



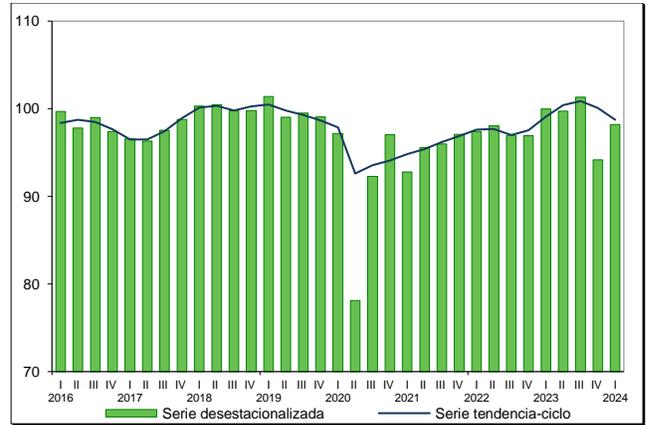
Durango



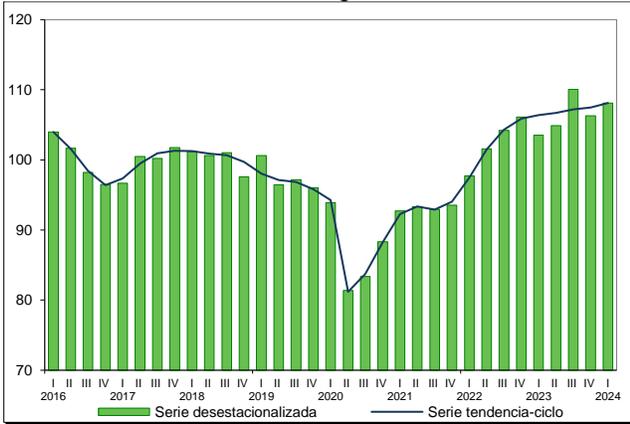
Guanajuato



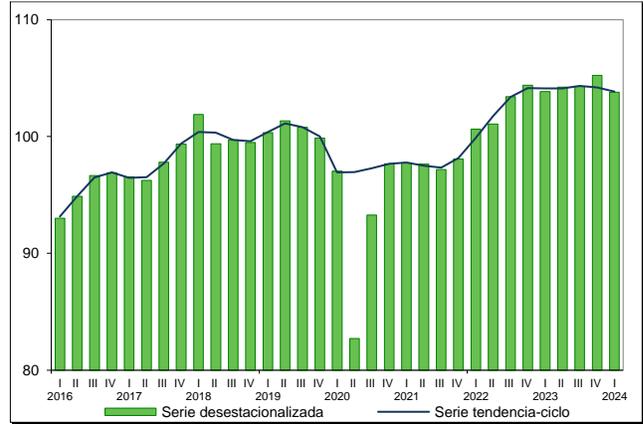
Guerrero



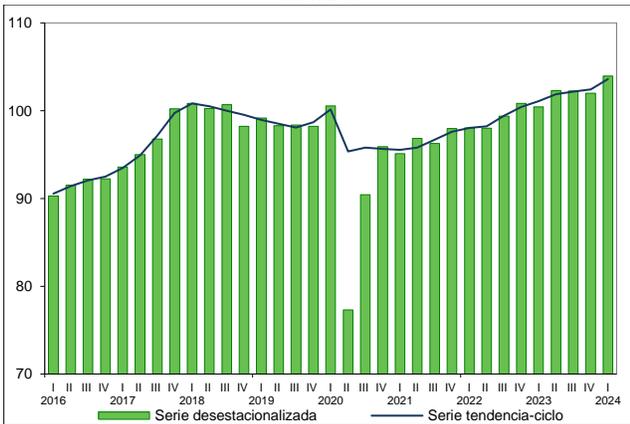
Hidalgo



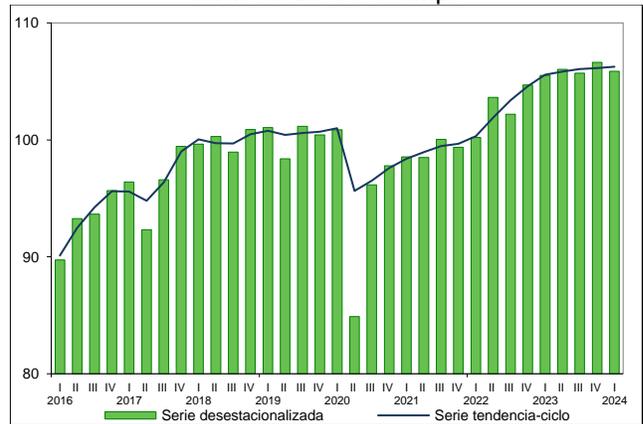
Jalisco



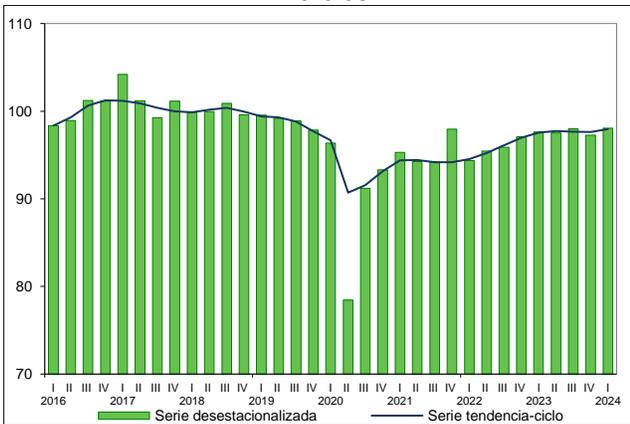
México



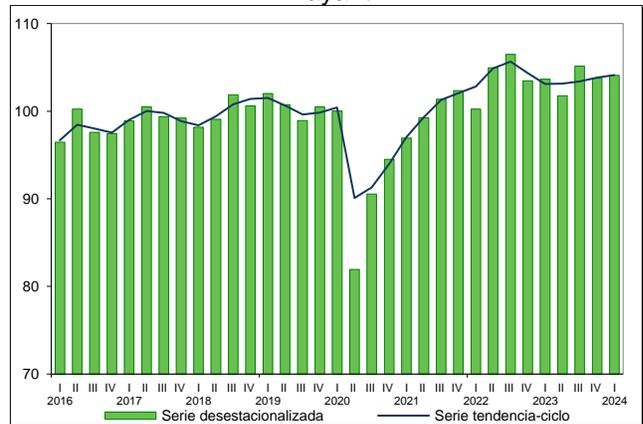
Michoacán de Ocampo



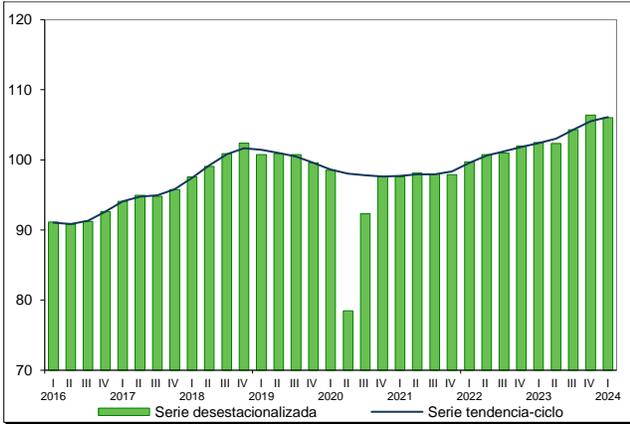
Morelos



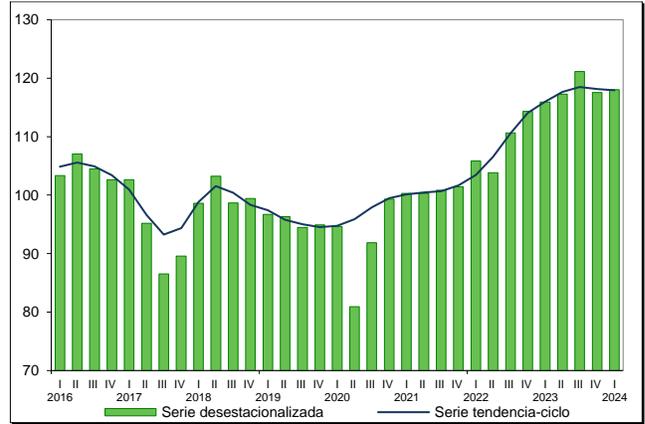
Nayarit



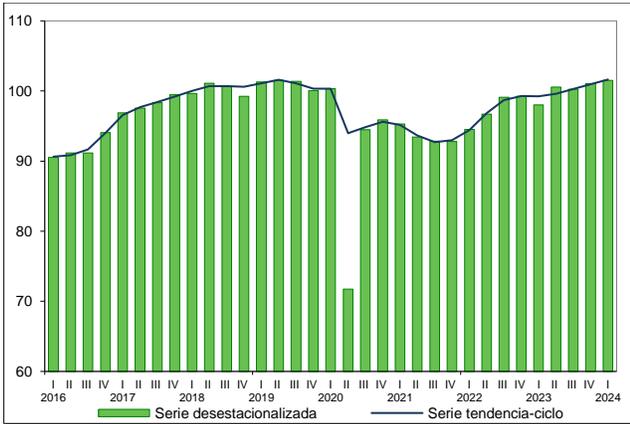
Nuevo León



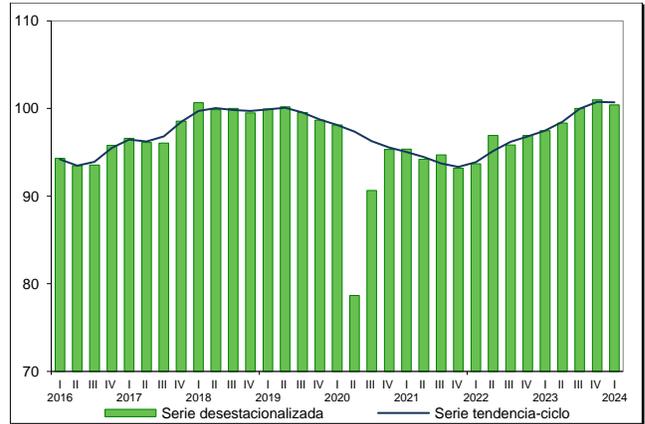
Oaxaca



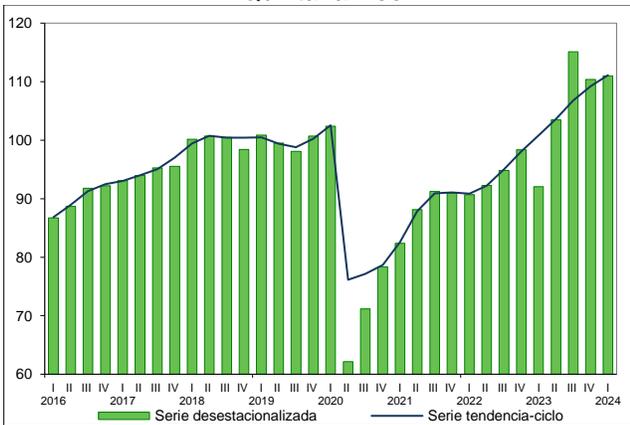
Puebla



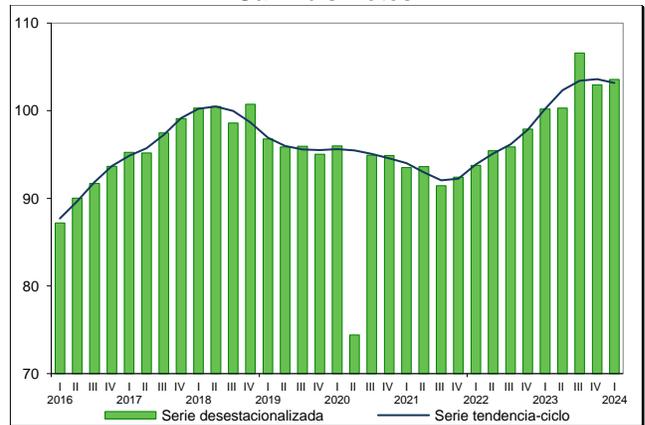
Querétaro



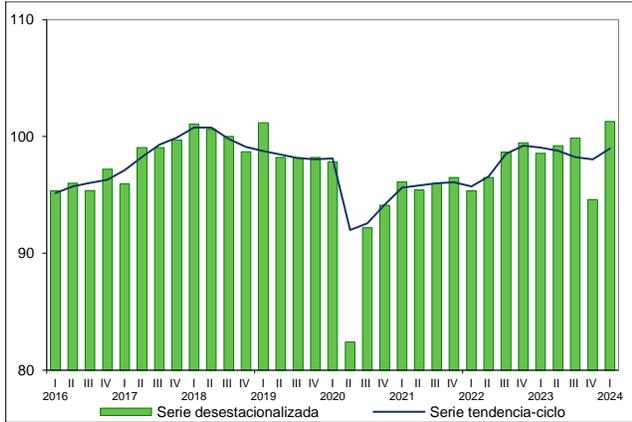
Quintana Roo



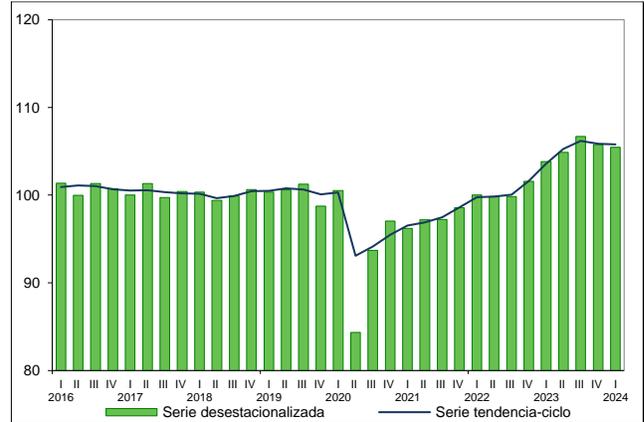
San Luis Potosí



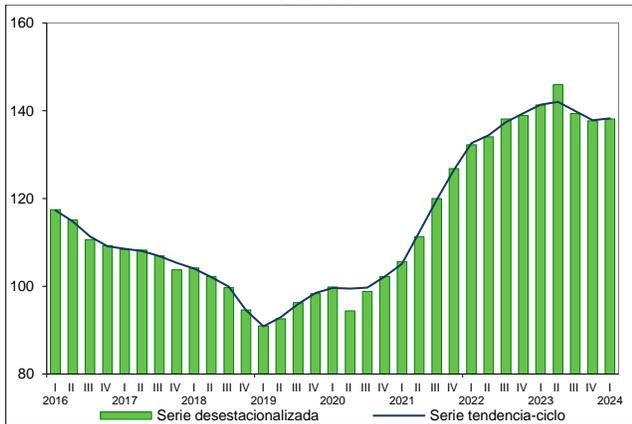
Sinaloa



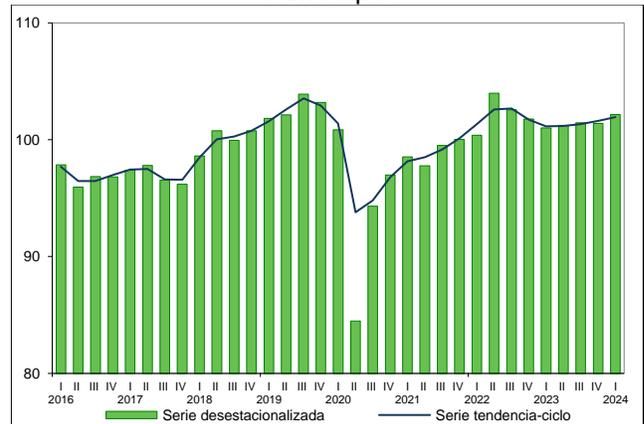
Sonora



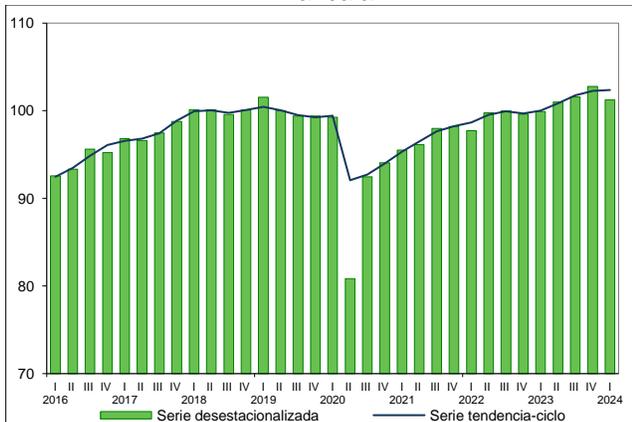
Tabasco



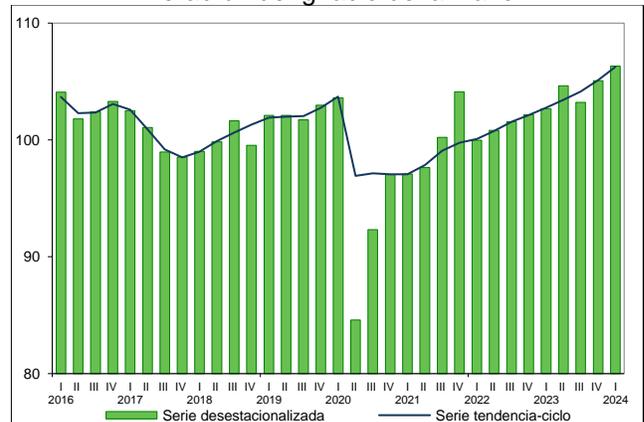
Tamaulipas



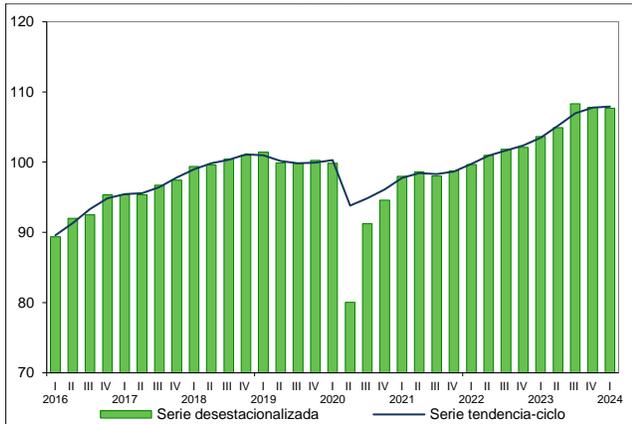
Tlaxcala



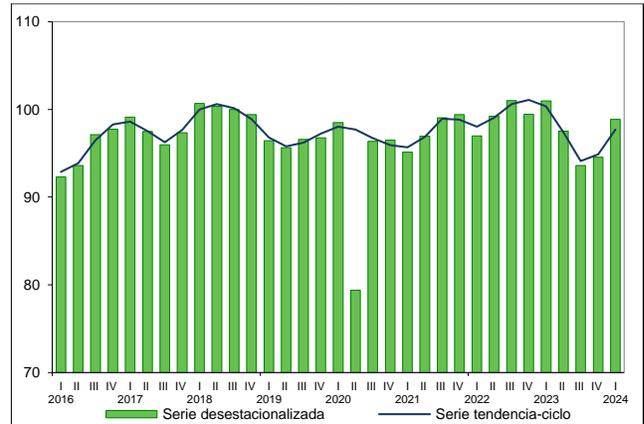
Veracruz de Ignacio de la Llave



Yucatán



Zacatecas

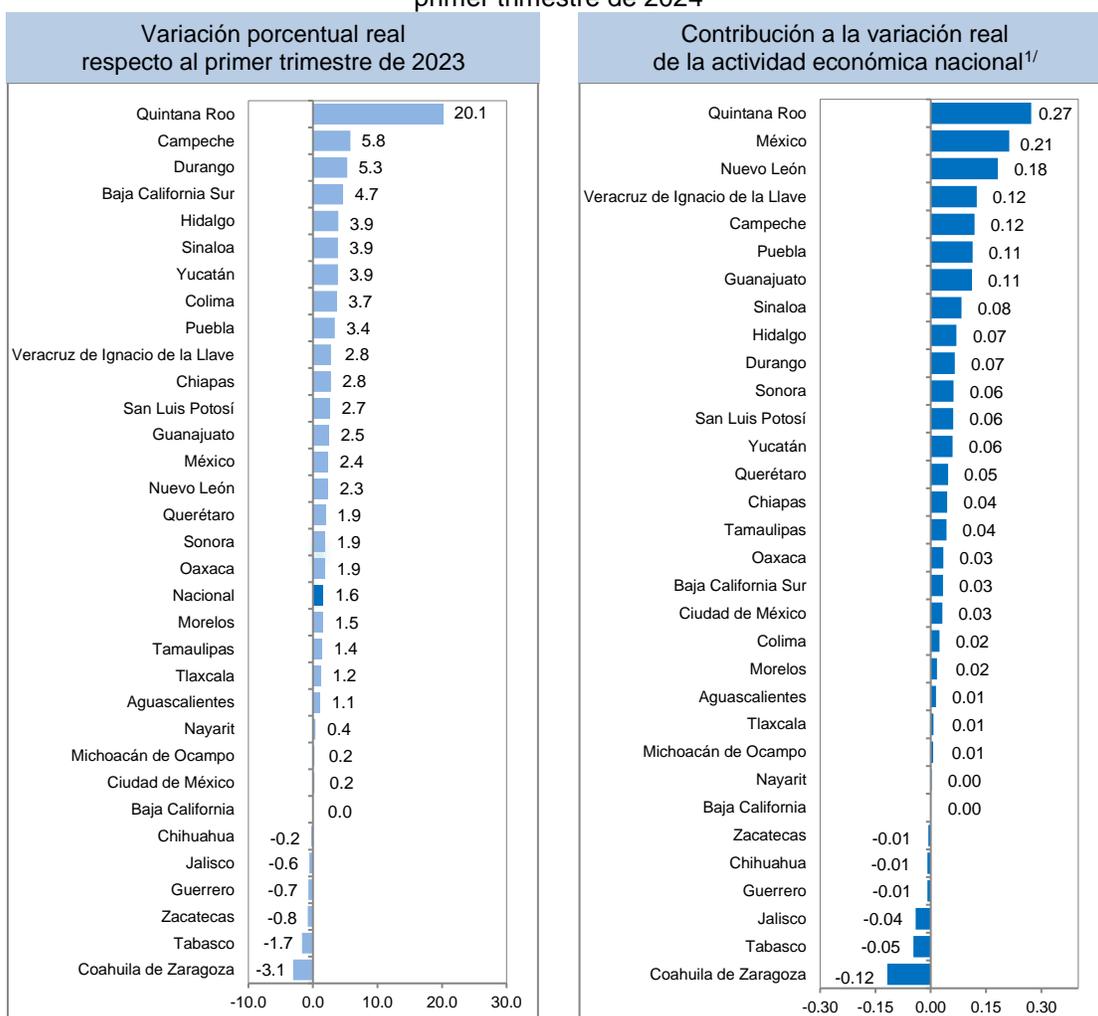


Fuente: INEGI. SCNM. ITAEE. Series elaboradas mediante métodos econométricos, 2024.

II. CIFRAS ORIGINALES

A continuación, se presentan las variaciones anuales de las cifras originales por entidad federativa. Asimismo, se muestran sus respectivas contribuciones al total de la actividad económica nacional, así como a los 3 grandes grupos de actividades económicas.

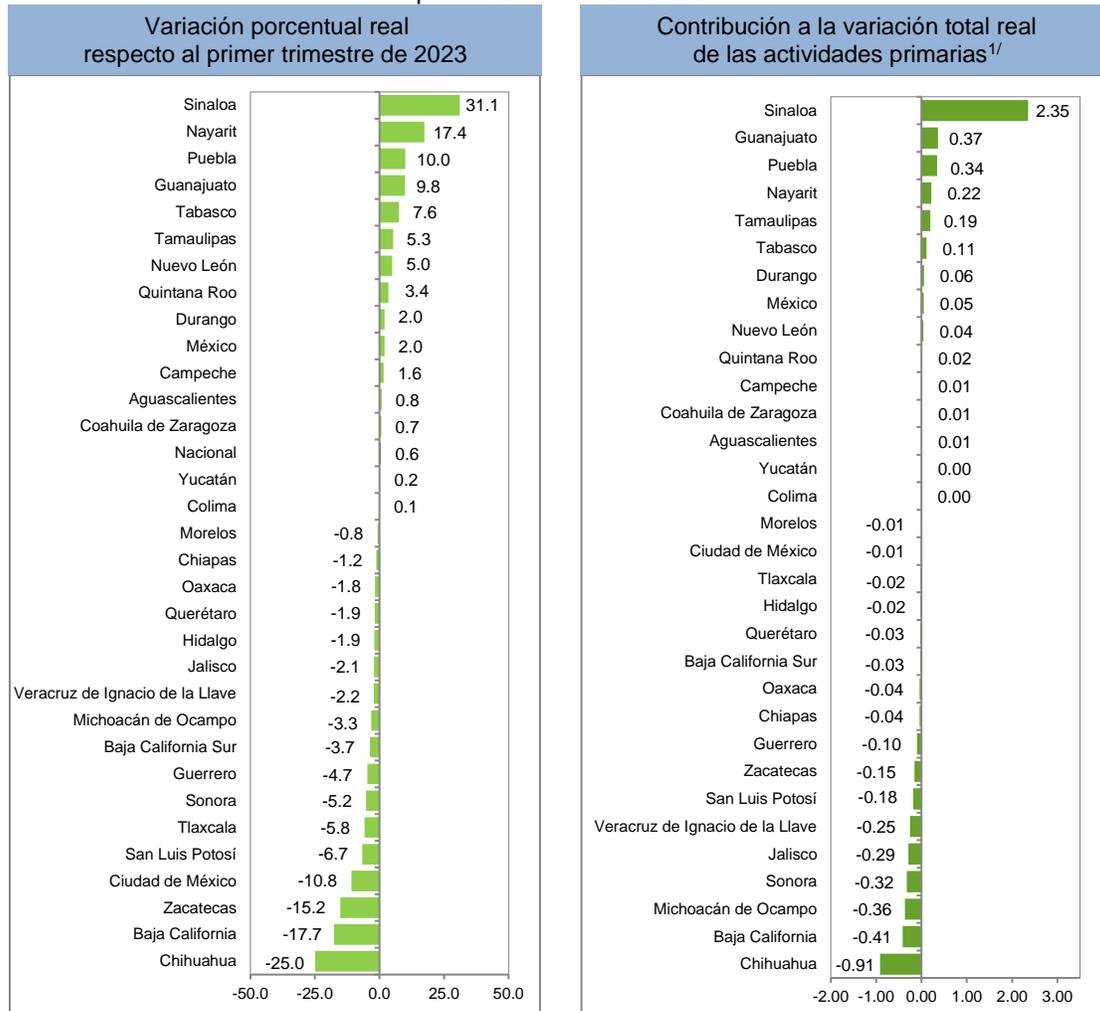
Gráfica 2
VARIACIÓN ANUAL Y CONTRIBUCIÓN
DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
primer trimestre de 2024



^{1/} Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en la actividad económica nacional.

Fuente: INEGI. SCNM. ITAEE, 2024.

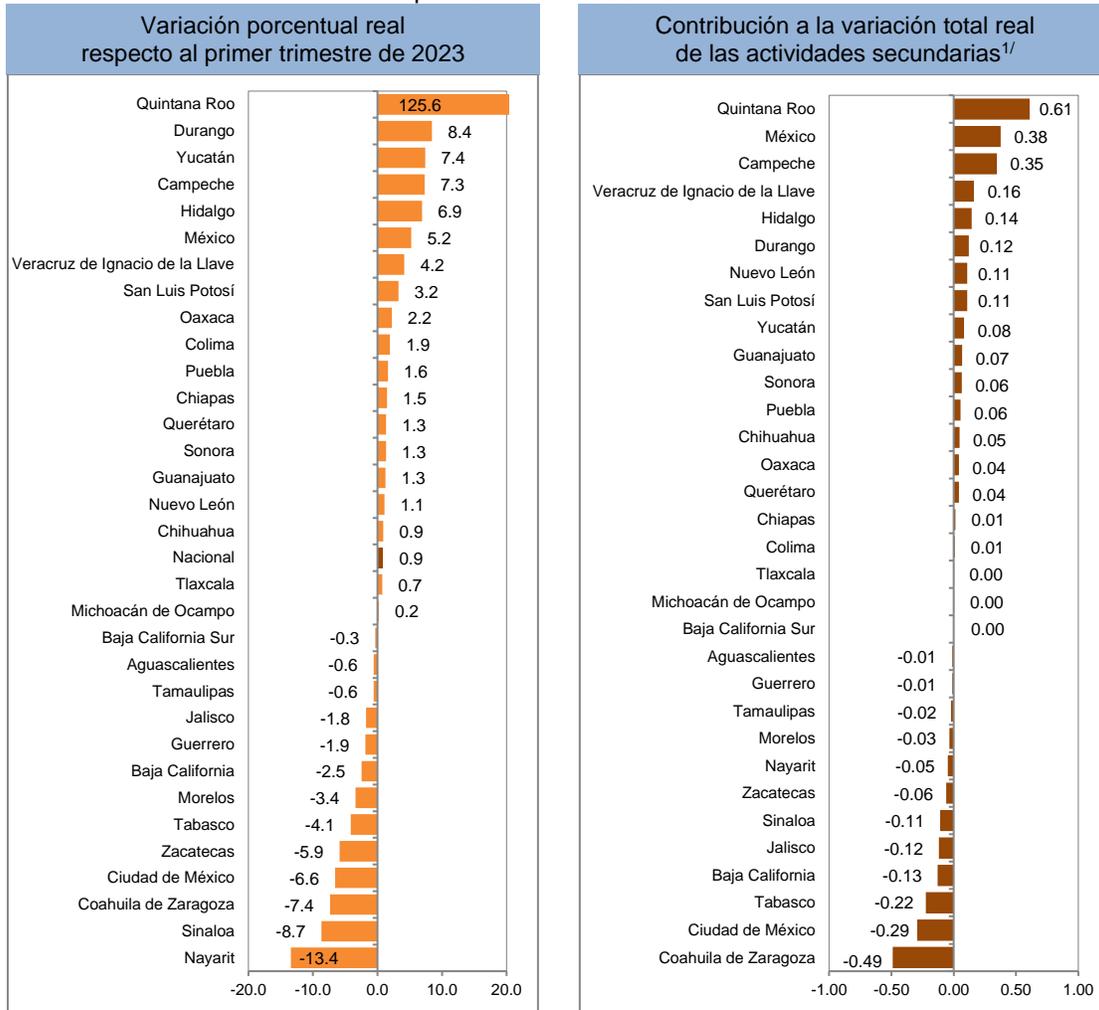
Gráfica 3
**VARIACIÓN ANUAL Y CONTRIBUCIÓN
DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS**
primer trimestre de 2024



^{1/} Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en las actividades primarias.

Fuente: INEGI. SCNM. ITAEE, 2024.

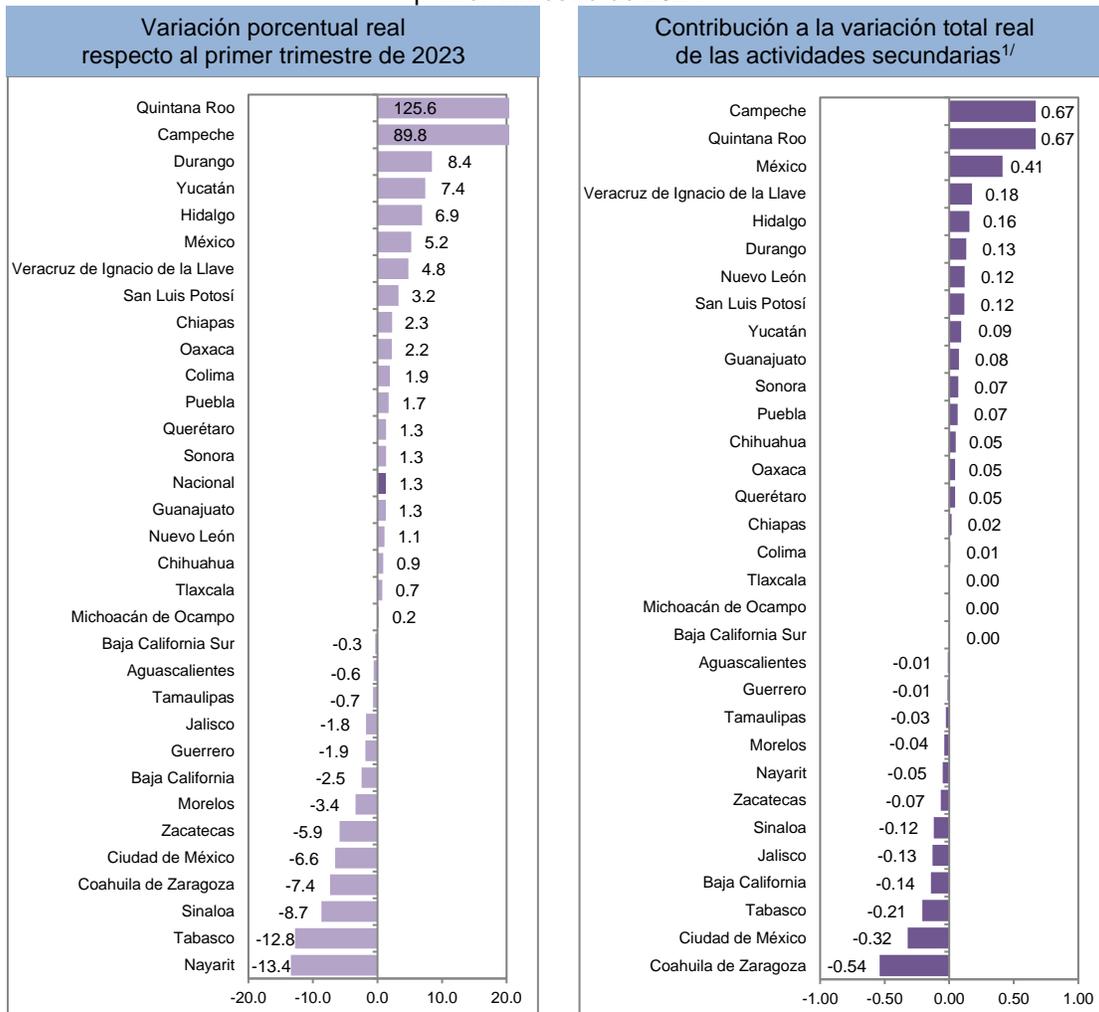
Gráfica 4
**VARIACIÓN ANUAL Y CONTRIBUCIÓN
 DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS**
 primer trimestre de 2024



^{1/} Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en las actividades secundarias.

Fuente: INEGI. SCNM. ITAEE, 2024.

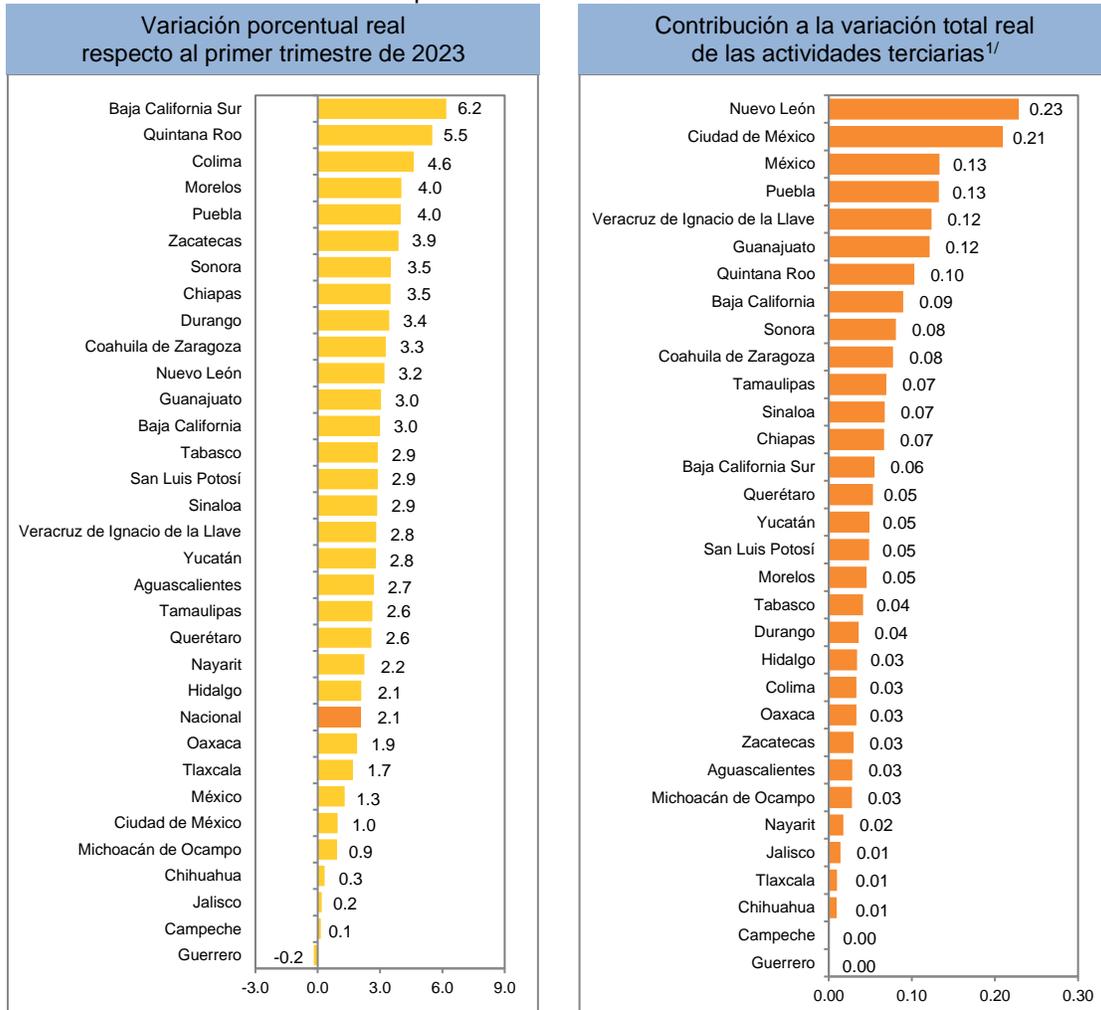
Gráfica 5
VARIACIÓN ANUAL Y CONTRIBUCIÓN
DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS (SIN MINERÍA PETROLERA)
primer trimestre de 2024



^{1/} Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en las actividades secundarias, sin minería petrolera.

Fuente: INEGI. SCNM. ITAEE, 2024.

Gráfica 6
**VARIACIÓN ANUAL Y CONTRIBUCIÓN
DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS**
primer trimestre de 2024



^{1/} Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en las actividades terciarias.

Fuente: INEGI. SCNM. ITAEE, 2024.

El ITAEE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas, como las agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios. Por ello, debe considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía a nivel estatal en el corto plazo.

NOTA AL USUARIO

El ITAEE se actualiza una vez que se dispone de la información estadística más reciente de las Cuentas de Bienes y Servicios y del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) 2022, versión revisada, y de las encuestas, los registros administrativos y los datos primarios de 2019 a 2023. Como resultado, se identifican diferencias en los niveles de los índices y variaciones que se publicaron oportunamente. La actualización se hace con base en los «Lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía» que se complementan con las «Normas Especiales para la Divulgación de Datos» del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En la integración del ITAEE, en el primer trimestre de 2024, se consideraron las revisiones de las encuestas económicas,³ la Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM), los registros administrativos y los datos primarios que divulga el Instituto. Para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno, se incluyeron los registros administrativos provenientes de las empresas y Unidades del Estado que se recibieron oportunamente vía correo electrónico e internet, lo que permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura.

NOTA METODOLÓGICA

Los resultados del ITAEE están homologados con los del Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), los del PIBE y con las cifras del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), cuyo año base se actualizó a 2018 para garantizar la comparabilidad regional y nacional. Dicha coherencia se logró, en medida de lo posible, mediante la utilización de las mismas fuentes de información y métodos de cálculo que los utilizados en los resultados anuales por entidad federativa. Todo lo anterior aseguró la total congruencia de los resultados de los productos que integran el SCNM.

Al igual que los productos del SCNM, en estos resultados se incorporan los conceptos y metodologías en materia de contabilidad nacional que sugiere el «Sistema de Cuentas Nacionales» 2008 (SCN 2008), además del *Manual de cuentas nacionales trimestrales* del FMI y el de *Métodos de contabilidad regional* de la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas. El ordenamiento de las actividades económicas se realizó de acuerdo con el «Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte» 2018 adoptado por los socios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá. La finalidad es contribuir a la armonización y comparabilidad de indicadores económicos en la región.

Con el cambio de año base 2018, se actualizaron las metodologías de cálculo en los sectores que conforman las actividades primarias, secundarias y terciarias. Para el caso de las actividades primarias y secundarias, el cálculo se fortaleció mediante la oportunidad que presentan las fuentes de información. En las actividades terciarias, se mejoró el cálculo en sectores como los transportes, correos y almacenamiento; los servicios financieros y de seguros, los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, los

³ Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) y Encuesta Mensual de Servicios (EMS).

otros servicios excepto actividades gubernamentales, entre otros. Asimismo, se robusteció el cálculo del sector informal para la construcción, las industrias manufactureras y el comercio.

Las mediciones estatales que efectúa el SCNM se basan en agregaciones de la información estadística básica del INEGI, tales como: censos económicos y de población; encuestas industriales, de comercio, de construcción, de servicios, de empleo y de hogares, además de estadísticas como la minerometalúrgica y las asociadas al transporte. También se aprovecharon los registros administrativos de empresas públicas y privadas. De esta manera, el INEGI aporta un enorme acervo estadístico para los cálculos del ITAEE.

Algunas de las fuentes externas que suministran información al Instituto son: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Comisión Reguladora de Energía, Secretaría de Energía, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Banco de México, Secretaría de Educación Pública, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Secretaría de Turismo, Cuentas de la Hacienda Pública de los Gobiernos Locales y Gobierno de Ciudad de México.

La cobertura sectorial del indicador se estimó con la información trimestral. Esta permitió que se aplicaran las mismas metodologías de cálculo desarrolladas en el PIBE. En su caso, se consideró la cobertura a 100 por ciento. Por el contrario, cuando no fue posible compilar información trimestral, las actividades con baja cobertura se estimaron por medio de indicadores de evolución alternativos: se aplicaron proyecciones numéricas basadas en las tendencias de datos pasados, en los anuales disponibles, o bien, por analogía de las actividades que sí se midieron.

La alineación de los resultados se realiza mediante el proceso denominado *benchmarking*. Este ajusta las series trimestrales a la información anual disponible y preserva al máximo las variaciones de los datos de corto plazo. El ajuste se realiza con la aplicación de la técnica Denton. En este sentido, los resultados del ITAEE son consistentes tanto con los cálculos anuales del PIBE como con los cálculos del PIBT. Lo anterior, debido a que se amplió el ajuste basado en la técnica Denton, lo que agregó otra restricción.

La mayoría de las series económicas se ve afectada por factores estacionales: efectos periódicos que se repiten anualmente cuyas causas son ajenas a la naturaleza económica de las series. Estas pueden ser: las festividades, meses más largos que otros, las vacaciones escolares, el clima y otras fluctuaciones estacionales como la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad.

La desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas: su presencia dificulta diagnosticar y describir el comportamiento de una serie económica, pues no permite comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de su evolución, pues, en el corto plazo, identifica la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión.

Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X-13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología, consúltese la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060>

Las especificaciones de los modelos utilizados para realizar el ajuste estacional están disponibles en el Banco de Información Económica (BIE). Seleccione «Indicadores económicos de coyuntura, Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal» y vaya al icono de información  correspondiente a las «series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo».

La fecha de divulgación del indicador es la que señala el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional. Las series se encuentran en las secciones: Programas de Información / Sistema de Cuentas Nacionales y Sistemas de Consulta / BIE, en la página del INEGI: <https://www.inegi.org.mx>, así como en las diferentes redes sociales del Instituto.